

COMUNICADO N° 5

La Junta Electoral comunica que, debido a que la fecha para regularizar la situación de mantenimiento de matrícula del mes de octubre de 2024, se puede realizar hasta el día 30/11/24, siendo día no laboral, la aprobación del padrón definitivo que se utilizará en el comicio, se realizará el día lunes 02/12.

JUNTA ELECTORAL